

JUNTA ELECTORAL DE LA FFYH

ACTA Nro. 14

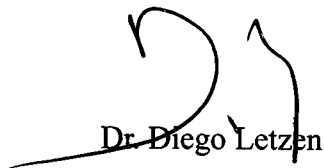
En el despacho del Sr. Secretario de Coordinación General de la Facultad de Filosofía y Humanidades, a diecinueve de mayo de dos mil catorce, reunida la Junta Electoral, designada por Resolución Decanal Nro. 318/14 refrendada por el Honorable Consejo Directivo en sesión del 14 de abril de 2014, con la Presidencia del Dr. Diego Tatián, y la presencia del Dr. Javier Moyano, del Dr. Diego Letzen y del Sr. Pablo J. Garay, se da inicio a la reunión convocada. En cumplimiento de la Res. Rectoral Nro. 1/14 que establece el cronograma electoral para la elección de consejeros y consiliarios de los diferentes claustros que conforman los órganos de gobierno de la Universidad, los Estatutos Universitarios, la Res. Decanal Nro. 407/14, en cumplimiento del Art. Nro. 65 Inc. "d" de la Ord. del H.C.S. Nro. 19/10:

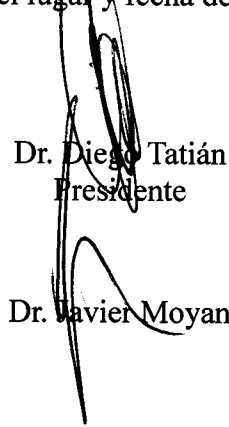
I. La Junta Electoral, decide proclamar a los Consejeros No Docentes de esta la Facultad para el período junio de 2014 mayo de 2016:

NO DOCENTES DEL H.C.D.

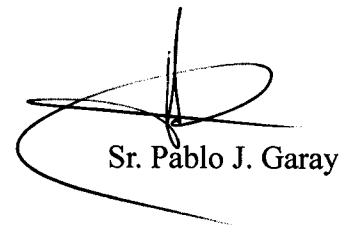
Titular	Suplente
Silvia G. Kowalczuk	Graciela Soledad Ochoa

Y para que así conste se levanta esta Acta que, previa lectura y ratificación, firman los miembros de la Junta Electoral en el lugar y fecha del encabezamiento.-----


Dr. Diego Letzen


Dr. Diego Tatián
Presidente

Dr. Javier Moyano


Sr. Pablo J. Garay